



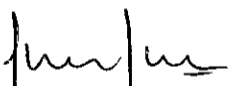
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo la XX° edición de la Fiesta Nacional del Girasol a realizarse los días 13, 14 y 15 de Enero en Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires.

  
JORGE SRODEK  
Diputado  
Bloque Pro-Peronismo  
H.C. de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Carlos Casares es un Partido ubicado en el noroeste de la Provincia de Buenos Aires que se caracteriza por su importante actividad agropecuaria, destacándose el cultivo del girasol y otras oleaginosas.

La ciudad cabecera fue fundada el 25 de Agosto de 1888 bajo el nombre de Pueblo Maya, en homenaje a su fundador Don Antonio Maya. El 8 de Enero de 1907 se obtuvo la autonomía del partido de 9 de Julio, tomando el nombre de Carlos Casares.

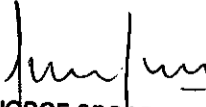
A partir del 13 de Julio de 1962 el entonces Presidente Guido, a través del decreto N° 6796 declaró oficialmente a la ciudad de Carlos Casares sede de la Fiesta Nacional del Girasol.

Durante el mes de enero, año tras año, se realiza esta celebración en homenaje al campo, con gran convocatoria en todo el país. La misma cuenta con shows musicales con artistas de renombre nacional e internacional así como la tradicional elección de la Reina Nacional del Girasol y sus princesas, convocando a la participación de este evento a reinas y princesas de otras fiestas Nacionales y Provinciales.

Se suman a estas actividades una feria artesanal que se realiza en la plaza principal, así como también una exposición organizada por las instituciones escolares, clubes y ONGs de la ciudad.

La realización de esta fiesta implica un significativo movimiento económico para toda la comunidad, a la vez que promueve la unidad de todos los casarenses, y destaca la importancia de esta región agrícola-ganadera por excelencia y cuna del girasol, homenajeando a los primeros colonos que se asentaron y trabajaron estas tierras.

Este tipo de eventos sirven para unir a la comunidad así como fomentar el desarrollo de la región. Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares a que me acompañen de manera positiva en la sanción del presente proyecto de Resolución.

  
JORGE SRODEK  
Diputado  
Bloque Pro-Peronismo  
H.C. de Diputados Bs. As.